



## Convocatoria Extraordinaria ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 2011

### PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

#### ESPECIALIDAD: MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS

La prueba específica de aptitud constará de dos partes, cada una de ellas estará ponderada al 50% para el cálculo de la nota final.

Será necesario superar la primera parte (prueba de carácter teórico) para poder optar a realizar la segunda parte (prueba de carácter práctico).

#### PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA: PRUEBA DE CARÁCTER TEÓRICO

**Fecha: lunes 17 de octubre**

**Hora: 17:00**

**Lugar: IES Miguel de Cervantes**

#### **Características de la prueba y criterios de valoración de la misma:**

- La prueba constará de un máximo de 50 preguntas tipo test.
- El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 120 minutos.
- Se valorará con un máximo de 10 puntos, entendiendo que la prueba estará superada cuando se obtengan al menos 5 puntos.
- Criterios de valoración: cada respuesta incorrecta resta un tercio de pregunta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan. La prueba se ponderará sobre 10 puntos.

Material a aportar:

- Calculadora científica no programable.
- Bolígrafo

#### SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA: PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

La relación de los participantes que hayan superado la primera parte de la prueba se hará pública en la sede de realización de las pruebas y en la página web de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Estas personas deberán realizar la segunda parte de la prueba, que tendrá carácter práctico.

**Fecha: miércoles 26 de octubre**

**Hora: 16:00**

**Lugar: IES Miguel de Cervantes**

#### **Características de la prueba y criterios de valoración de la misma:**

- La prueba constará de varios supuestos prácticos a resolver
- La duración máxima para realizar esta prueba es de 3 horas
- Se valorará con un máximo de 10 puntos.
- Criterios de valoración:
  - o Utilización de las medidas de seguridad en el taller.
  - o Claridad y destreza en el procedimiento de resolución
  - o Corrección en los cálculos
  - o Idoneidad de los resultados
  - o Utilización correcta de herramientas y maquinaria
  - o Claridad en las explicaciones



- Material a aportar:
  - o Bolígrafo
  - o Calibre
  - o Vestimenta y calzado adecuado para taller mecánico básico.

Murcia, a 10 de octubre de 2011.

El/la presidente/a de la Comisión de valoración,

Fdo José Teodoro López Arnaldos